

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24040** *PROYECTOS Y DESARROLLO MACONI, S.L.*

María Auxiliadora Ariza Fernández, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de Sevilla,

Doy fe y testimonio que en este Juzgado se sigue Ejecución 112/09, dimanante de los Autos n.º 713/04, en materia de ejecución de títulos judiciales, seguidos a instancias de María Cruz Rolán López, contra la ejecutada Proyectos y Desarrollo Maconi, S.L., CIF num. B-91076869, habiéndose dictado Decreto de fecha 6/4/2011 por el que se declara en situación de insolvencia con carácter provisional a la ejecutada por importe de 634,07 euros de principal, mas la cantidad de 180 euros que provisionalmente se calculan para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de su posterior liquidación.

Sevilla, 13 de junio de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110049698-1